

### **General Miguel García Granados (30 junio 1871 – 4 junio 1873)**



Nacido el 29 de septiembre de 1809 en Sevilla, España; arribó a Guatemala 2 años después. Proveniente de una de las familias más influyentes y conocidas de Guatemala don Miguel García Granados entró en oposición con el gobierno del Mariscal Cerna; luego de ser diputado ante la asamblea Legislativa hubo de marchar a México, donde se afirma obtuvo el apoyo de Benito Juárez. Ingresó a la ciudad de Guatemala el 30 de junio de 1871. Junto con el General Justo Rufino Barrios, encabezaron la llamada Revolución de 1871 o bien Reforma Liberal. Apoyó al Mariscal Serapio Cruz e hizo pública su protesta en contra del régimen déspota de Vicente Cerna. Al llegar con sus tropas el 3 de junio de 1871 a Patzicía, departamento de Chimaltenango, levantaron el Acta de Patzicía, donde desconocían al gobierno de Vicente Cerna y se nombraba a Miguel García Granados como nuevo presidente provisorio. A él correspondió iniciar el importante plan de reformas que habrían de ponerse en práctica durante los años venideros. Entre sus obras destacan la fundación de la Escuela Politécnica, Ministerio de Fomento, decretó los colores que llevarían la Bandera Nacional y creación del Escudo de Armas, suspendió los diezmos, decretó la mayoría de edad tanto de hombres como para mujeres en 21 años y dio la libertad de imprenta entre otros. El 8 de septiembre de 1878 falleció a la edad de 69 años y fue enterrado en el Cementerio General San Juan de Dios; pero sus restos fueron trasladados al actual Cementerio General en 1894.

## **General Justo Rufino Barrios (4 junio 1873 - 2 abril 1885)**



Originario del departamento de San Marcos, nació el 19 de julio de 1835 en la población de San Lorenzo. El joven Barrios estudió notariado en la Universidad Nacional de Guatemala. Posteriormente se unió a la facción de Serapio Cruz para luchar contra el régimen conservador de Vicente Cerna, misma que al ser derrotada obligó a Barrios a marchar a México, en donde en unión de don Miguel García Granados, comandó la célebre Reforma Liberal de 1871. Entre 1871 y 1873, ocupó importantes cargos militares, posteriormente inició un vasto programa de reformas que abarcaron; la iglesia, economía, educación, legislación, fundó el Banco Hipotecario, el hospital de Oriente en Chiquimula; Santa Clara se volvió en el mercado de La Reforma; el edificio de La Recolectión fue convertido en Escuela Politécnica; San Francisco y la Tercera Orden pasaron a ser edificio de la Dirección General de Correos; Capuchinas se convirtió en Policía Nacional; firmó el contrato para la construcción del ferrocarril del Sur; se promulgó el Código Penal, el Militar y el Código Fiscal. Algunas de estas leyes aún siguen vigentes; así mismo de mandó a construir el Cementerio General de Guatemala; fueron creados los departamentos de Retalhuleu y Baja Verapaz. Mantuvo la hegemonía de Guatemala en Centro América. De sus errores históricos destacan la firma del tratado donde cede Chiapas y Soconusco a México, perdiendo entonces gran parte del territorio guatemalteco; acción que no le perdona la historia; sometió a todos los indígenas a trabajos forzados, fue un dictador. Murió aproximadamente a las once y media de la mañana en territorio salvadoreño en la histórica batalla de Chalchuapa el 2 de abril de 1885. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio General de la Capitanía de Guatemala.

**General José María Orantes (23 junio 1882 - 5 julio 1883 (Interino))**



Correspondió a este militar barrista, ocupar la primera magistratura de la Nación, al ser nombrado por la Asamblea Nacional como sustituto, mientras duraba la ausencia del presidente titular Justo Rufino Barrios, quien había partido hacia los Estados Unidos de América para propiciar un arreglo entre México y Guatemala, en lo referente a la cuestión de límites entre estos dos países. Entrega nuevamente el poder al General Justo Rufino Barrios el 6 de enero de 1883.

**Alejandro M. Sinibaldi (1885)**



Efímero cargo fue el suyo, pues solamente duró cuatro días; del 2 al 6 de abril de 1885. Tal situación se dio luego de la repentina muerte en los campos de Chalchuapa del General Justo Rufino Barrios; don Alejandro Sinibaldi había sido nominado como primer designado a la presidencia; hábil comerciante y hombre de suave carácter, afrontó la situación, para luego entregar el mando al general Barillas.

## **General Manuel Lisandro Barillas (6 abril 1885 15 marzo 1892)**



Nacido el 17 de enero de 1845 en la ciudad de Quetzaltenango. Siendo segundo designado a la presidencia, luego que la Asamblea Nacional aceptara la renuncia de don Alejandro Sinibaldi, el General Barillas tomó posesión. Se afianzó en el poder gracias a un plan audaz que se puso en marcha a la muerte del General Barrios. Interrumpió el entierro dirigiéndose al Ministro de la Defensa, Martín Barrundia, diciendo que venía a tomar posesión de la presidencia por mandato de ley y que le acompañaban 5000 hombres; ordenando les fuera preparado rancho y cuartel; dirigiéndose inmediatamente al Palacio Presidencial solo ya que lo de los 5000 hombres era falso. Se restableció la paz con Centro América y por la vía diplomática continuó las gestiones a favor de la Unión. Su gobierno fue una serie de abusos y desaciertos; cuando tenía que convocar a elecciones dio golpe de estado para permanecer en el poder. Propició la llamada Guerra de los Totopostes que puso en ridículo a Guatemala. Emigró hacia México y fue asesinado al lado izquierdo de la Catedral de la Ciudad de México en la calle El Seminario; conocida actualmente con el nombre de Avenida de Guatemala.

## **General José María Reyna Barrios (15 marzo 1892 - 8 febrero 1898)**



Nacido el 24 de diciembre de 1854 en la Ciudad de San Marcos. A la edad de 14 años huyó de su casa para enlistarse en las filas de los rebeldes quienes se organizaban en Tapachula, listos para atacar a Vicente Cerna. Al lado de su tío Justo Rufino Barrios, en 1871 fue redoblante de las fuerzas revolucionarias. Por voto popular, fue electo presidente y tomó posesión el 15 de marzo de 1892.

Gobernante progresista, cuyo ideal fue el embellecimiento de la ciudad de Guatemala; ya que según sus propias palabras, deseaba convertirla en un pequeño París. Durante su administración se abrió el Paseo La Reforma y se construyeron hermosos edificios como la reconstrucción del Palacio Presidencial, que lamentablemente fueron destruidos, en su mayoría por los célebres terremotos de 1917 – 18; se dio un mejoramiento del Parque la Reforma; construyó el edificio de la Propiedad Inmueble, hoy en día Museo Nacional de Historia; emprendió la construcción del Ferrocarril del Norte; mandó a hacer el monumento de Cristóbal Colón; dio libertad de prensa, se preocupó de la construcción de vías férreas, caminos y telégrafos. Mejoró la labor de la Escuela Politécnica, impuso severa disciplina en el ejército y desempeñó a la vez los 3 poderes del Estado. Se dictaron leyes poco convenientes para el pueblo, los alcaldes eran nombrados por el gobernante de turno por lo que no eran elegidos por voluntad del pueblo. Fue un gobierno lleno de vejámenes, encarcelamientos, persecuciones y espionaje. Al final de su periodo, el país sufría aguda crisis económica. Fue asesinado por Oscar Zollinger, ciudadano alemán el 8 de febrero de 1898 aproximadamente a las ocho de la noche. Zollinger fue asesinado y sus asesinos fueron envenenados pocos días después de la muerte del presidente. José María Reyna Barrios fue enterrado en las bóvedas de la Catedral Metropolitana para evitar que su cuerpo fuera profanado.

## Licenciado Manuel Estrada Cabrera (9 febrero 1,898 - 8 abril 1,920)



Nació el 21 de noviembre de 1857 en la Ciudad de Quetzaltenango, fue su madre quien luchó para costearle los estudios. Manuel Estrada Cabrera estableció su bufete para ejercer derecho en su natal Quetzaltenango, donde más tarde llegó a ser alcalde. Asumió la presidencia de la República, debido a que era Ministro de Gobernación, primer designado a la misma, cuando el anterior gobernante falleció trágicamente; se presentó al Palacio Presidencial, la misma noche del asesinato.

Durante su gobierno se finaliza la obra ferrocarrilera interoceánica; tuvo predilección por la juventud estudiosa e instituyó las Fiestas de Minerva, con las que finalizaba el ciclo lectivo anualmente; se fundaron las Escuelas Prácticas. Se construyó el Mapa del Relieve; fundó la primera universidad para obreros en la ciudad de Guatemala Su administración tuvo que hacer frente a las destrucciones causadas por los terremotos de 1902 en Quetzaltenango, 1913 en Cuilapa y 1917 - 18 en Guatemala. Desde que asumió el cargo del País, se desencadenó una serie de crímenes políticos, aplicándose la ley fuga y fueron fusiladas varias personas que militaban en la política; un ejemplo de esto fue el asesinato del General Daniel Marroquín, el 9 febrero de 1898, un par de horas después de haber asumido el cargo. Sufrió varios atentados como el que ocurrió el 20 de abril de 1908 cuando el Cadete Víctor M. Vega le hizo un disparo a quemarropa que logró alcanzarle únicamente el dedo meñique; dicho atentado fue seguido de fusilamientos en la Escuela politécnica, llevándola así a su cierre permanente. Logró escapar de otro atentado cuando se conducía en automóvil y le dispararon desde un chalet de la Avenida Reforma. El Partido Unionista organizó una manifestación popular el 11 de marzo de 1920 donde pedían la unidad centroamericana; en dicha manifestación fueron hechos varios disparos hiriendo a uno de los manifestantes. Dicho tiroteo dio pie a que el movimiento en contra del Presidente creciera aún más.

El secretario del gobernante, el General José Letona, arribó a la Asamblea manifestando que el presidente tenía sus facultades mentales alteradas, por lo que el 8 de abril de 1920, se emitió el Decreto 1022 donde declaraban al presidente en estado de Interdicción, es decir restricción de derechos debido a las anormalidades de sus facultades mentales. No tuvo más que renunciar a su cargo el 14 de abril de 1920 y fue hecho prisionero en su propia casa y luego fue trasladado a un calabozo de la segunda sección de la Policía Nacional, ubicado entonces donde hoy es el Palacio Nacional. Estrada Cabrera poseía un capital de \$ 306,000 dólares al momento de dejar el poder. Falleció el 24 de septiembre de 1924 en la ciudad de Guatemala y luego sus restos fueron enterrados en el Cementerio General de Quetzaltenango.

**Carlos Herrera (8 abril 1920 – 5 diciembre 1921)**



Agricultor, caballero de tendencias modernas. Luego de la caída de Manuel Estrada Cabrera, quedó en forma interina Carlos Herrera, quién en los comicios llevados a cabo lanzó su candidatura. Su gobierno fue un respiro que permitió volver a acariciar el viejo anhelo de la Unión Centroamericana; aprovechando que durante su breve gobierno se cumplió el 1 Centenario de la Independencia, se creyó que sería éste quizá, el momento más adecuado para restaurar la pérdida unidad política del Istmo. Durante este período se construyó el célebre palacio del Centenario, que también tuvo breve vida, pues fue consumido por las llamas, merced a haber sido construido de cartón. Carlos Herrera fue obligado a dejar el mando debido al levantamiento en armas de un grupo de militares que se diera media noche del 5 de diciembre de 1921 encabezado por el General José María Orellana; esa misma noche entregó el mando. Emigró a París, Francia luego de su derrocamiento.

**General José María Orellana (6 diciembre 1921- 26 de septiembre 1926)**



Nacido en el departamento de El Progreso, en el municipio de El Júcaro en 11 de julio d 1872 El período de gobierno de don Carlos Herrera fue interrumpido súbitamente por un movimiento comandado por los generales José María Lima, Miguel Larrave y José María Orellana; este último tomó los mandos del gobierno y reinstaló al partido Liberal en el gobierno. Hubo un gran retroceso ya que confiscó las imprentas de los diarios "El Día" y "El imparcial" ya que repudiaba el periodismo; también suspendió las garantías constitucionales en mayo de 1922. Su principal logro lo constituyó el cambio a la par del dólar norteamericano, o sea la institución de la moneda llamada Quetzal en 1924 y cuya estabilidad es caso único en Latinoamérica. Durante su gobierno se creó la Escuela Normal Superior, y se construyeron más de 500 kms de carretera en todo el país; así mismo fundó el Banco de Guatemala. Falleció víctima de una angina de pecho el lunes 26 de septiembre de 1926 a las 0 horas con 15 minutos en el hotel "Manchén" ubicado en Antigua Guatemala.

### **General Lázaro Chacón (26 septiembre 1926 - 12 diciembre 1930)**



Nacido en Teculután, Zacapa el 27 de junio de 1873. Designado a ocupar el cargo de presidente debido a la muerte del General José María Orellana. Fue un Gobernante de grata recordación, por el corte suave moderado y progresista que imprimió a su administración. Su campaña eleccionaria fue difícil debido a la circunstancia de haberse definido entre dos sectores opuestos del liberalismo, su gobierno tuvo que hacer frente a la tensión internacional con Honduras, misma que llegó a su clímax en 1929 y que estuvo a punto de enfrentar militarmente a ambos países por cuestiones limítrofes promovidas por compañías bananeras de ambos países. Fundó el banco de Crédito Agrícola, el Crédito Hipotecario Nacional, construyó el edificio de la Facultad de Medicina, el de la Facultad de Ciencias Naturales, concluyó la obra del ferrocarril, terminó la construcción del Palacio Legislativo y afianzó la estabilización de la moneda entre otros. El General Chacón enfermó gravemente en ejercicio del poder y hubo de marchar hacia los Estados Unidos de América, donde falleció el 9 de abril de 1931.

### **General Manuel Orellana (17 diciembre 1930 - 2 enero 1,931)**



La confusión creada por la sucesión del general Lázaro Chacón, ocasionó que el general Manuel Orellana se levantara en armas como comandante que era del fuerte militar San Rafael de Matamoros, en contra del Licenciado Baudilio Palma, y luego de algunos momentos confusos, hubo de quedarse en el mando supremo del país, en resguardo de la tranquilidad pública. Después de haber asumido el poder reorganizó los puestos de varios militares y nombró al nuevo cuerpo de ministros de estado. Luego que Washington supiera del golpe de estado provocado por Manuel Orellana, fue enviado Sheldon Whitehouse, embajador de Estados Unidos; quién le manifestó a Orellana que Washington no trataría con su gobierno. En aquel entonces Lázaro Chacón todavía era presidente pero a raíz de su renuncia el 31 de diciembre de 1930, el congreso aceptó su renuncia y por medio de un decreto legislativo consignaba que el General Manuel Orellana tenía que entregar el poder sin oposición alguna. Su paso por la alta magistratura fue breve y un tanto circunstancial, por lo que no fue posible ningún plan de gobierno.



## General de División Jorge Ubico Castañeda (14 febrero 1931 - 1 julio 1944)



Nacido el 10 de noviembre de 1878, en la ciudad de Guatemala, realizó sus estudios en varios colegios, liceos e institutos antes de ingresar a la Escuela Politécnica en marzo de 1894, pero donde permaneció durante poco menos de año y medio, dándole de baja en julio de 1895. Al verse fracasado en dicha institución, ingresó al Instituto Central para Varones, donde tampoco terminó sus estudios y no logró obtener el título de Bachiller. Se dedicó entonces a los deportes como el boxeo, natación, esgrima y ciclismo donde por fin logró sobresalir siendo campeón de la carrera ciclística que fuera realizada durante las fiestas agostinas de 1896. Fue electo como primer designado a la presidencia por Decreto Legislativo del 29 de noviembre de 1922; pero fracasó en las 2 siguientes elecciones; la primera frente al General José María Orellana y la segunda frente al General Lázaro Chacón en 1926.



Ganó las elecciones de 1931, apoyado por el Partido Liberal Progresista. Luego de la toma de posesión de Ubico, el Partido Liberal Progresista publicó " El principio de no reelección quedó establecido, como ha quedado fundada la escuela de la libertad"; no obstante 6 años después de dicha publicación, el partido trabajó para la reelección de Ubico. El general Jorge Ubico, al igual que Morazán, Carrera y Barrios, Constituye una figura que está siempre en discusión; atacado por sus oponentes, y alabado por sus admiradores. Fue un gobierno nefasto, tiránico y tenebroso donde nadie podía expresarse libremente por temor a ser apaleado, encarcelado y hasta fusilado. Los poetas, periodistas e intelectuales eran perseguidos ya que Ubico les tenía fobia llegando al colmo de abofetear a personajes muy conocidos e importantes de la época como ocurrió con el Licenciado H. Abraham Cabrera.

Entre sus obras están las siguientes, habiendo hecho una cuantiosa obra material, ordenando la construcción del Palacio Nacional, Edificio de Correos, Palacio de Justicia, Policía Nacional, Sanidad Pública, etc. Inició una extensa red caminera en el país pagó la deuda externa y ordenando medidas extraordinarias de austeridad, sacó al país de la crisis económica mundial que se iniciará en 1929; también se fundó la Escuela de Radiotelegrafía; se editaron importantes obras históricas, dentro de la célebre Biblioteca Guatemala y se organizó técnicamente el Archivo Nacional.

Ante la vida de abuso y de dictadura, el pueblo empezó a reaccionar y a esto se debió su caída. Las garantías constitucionales fueron restringidas en junio de 1944; el 25 de junio mandó que fueran disueltas las manifestaciones que exigían su renuncia. Este día fue asesinada la maestra María Chinchilla mártir de la tiranía ubiquista, es en honor a ella que se conmemora el Día del Maestro. Empezó a raíz de las opresiones, la huelga de los Brazos Caídos. El pueblo se vistió de luto, los comercios cerraron; Ubico presentó su renuncia y las lágrimas le rodaban. El 14 de febrero de 1946 falleció en el exilio, en la ciudad de New Orleans, U.S.A. El 14 de agosto de 1963, sus restos fueron repatriados y enterrados en el Cementerio General de la ciudad de Guatemala.